

# Una mercancía singular: trayectorias del guano de las islas peruano, 1909-2023

*A singular commodity: trajectories of Peruvian guano de las islas, 1909-2023*

Fabio Miranda\* <https://orcid.org/0000-0003-1942-6012>  
Gerardo Damonte\*\* <https://orcid.org/0000-0002-0529-2124>

## Resumen

Este artículo explora las trayectorias de valor del guano de las islas, un recurso fundamental en la historia económica y política del Perú durante el siglo XIX, destacando su evolución a lo largo de los últimos 114 años. La literatura académica sobre la globalización económica y política ha prestado poca atención a su caso, en comparación con otros recursos, como minerales o petróleo. Aunque el guano ha recobrado importancia como fertilizante orgánico tanto en mercados nacionales como emergentes, su trayectoria actual sigue siendo poco estudiada. Este estudio busca llenar ese vacío, analizando los factores que han influido en el uso y valoración del guano. Se argumenta que el guano es una mercancía singular que no solo responde a demandas de mercado, sino que se construye a través de valoraciones culturales, intervenciones tecnocientíficas y lógicas estatales. A través de un análisis histórico y contemporáneo, se examinan las tensiones en torno a su mercantilización y singularización, enfocándose en una "economía moral" estructurada por la intervención estatal. El análisis teórico se basa en los conceptos de "vida social de las cosas", "mercantilización" y "desplazamiento", para comprender las dinámicas que configuran el valor del guano.

**Palabras clave:** guano, singularización, valor, agricultura, vida social de las cosas

## Abstract

*This article explores the value trajectories of guano from the islands, a fundamental resource in Peruvian economic and political history during the 19th century, highlighting its evolution over the past 114 years. Academic literature on economic and political globalization has paid little attention to its case, compared to other resources such as minerals or oil. Although guano has regained importance as an organic fertilizer in both national and emerging markets, its current trajectory remains understudied. This study seeks to fill that gap by analyzing the factors that have influenced the use and valuation of guano. It argues that guano is a singular commodity that responds not only to market demand but is also constructed through cultural valorizations, technoscientific interventions, and state logics. Through historical and contemporary analysis, the tensions surrounding its commodification and singularization are examined, focusing on a "moral economy" structured by state intervention. The theoretical analysis draws on the concepts of "social life of things," "commoditization," and "displacement" to understand the dynamics that shape guano's value.*

**Keywords:** guano, singularization, value, agriculture, social life of things

**Fecha de recepción:** 02-12-2024 **Fecha de aceptación:** 24-06-2025



## Ciclos extractivos

A lo largo de su historia republicana, la economía exportadora peruana ha estado focalizada en una serie de mercancías provenientes de la explotación directa de la naturaleza y de bajo nivel de procesamiento industrial, así como en productos agrícolas monocultivados en haciendas y plantaciones. Enfocándonos solamente en los principales productos, es posible trazar una periodización de esta historia a través de las trayectorias de diversos productos ubicados al centro de esta economía exportadora. Destacan entre ellos el guano de las islas (1850-1870), el salitre (1860-1870), el caucho (1890-1910), así como la anchoveta (1950-1980) y los minerales en distintos periodos a lo largo del último siglo. La extracción de estas mercancías ha generado intensos ciclos de auge y depresión que se han asociado a transformaciones económicas y sociales en el país (Deustua, 2011; Damonte *et al.*, 2021). Algunas de estas mercancías como el caucho y el salitre dejaron de tener importancia económica cuando el mercado global encontró sustitutos. Otras, como la anchoveta o los minerales, siguen vigentes puesto que los mercados globales de alimentación y manufactura que las demandan siguen activos. El caso del guano de las islas es peculiar puesto que su vigencia no está asociada tanto a la permanencia de los mercados globales que alguna vez lo demandaron

\* Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Osaka. Osaka, Japón. Correo electrónico: fmiranda16@gmail.com

\*\* Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. Correo electrónico: gdamonte@pucp.pe

en grandes cantidades sino a su uso como subsidio y su diversificación en sus mercados de referencia. Así, el guano de las islas es una mercancía que ha tenido cambios en su uso y valoración, que han determinado que su trayectoria como mercancía sea oscilante. Esta trayectoria, sin embargo, ha sido poco estudiada en la literatura.

Como singular insumo para la agricultura y dadas sus paradójicas consecuencias en el desarrollo nacional e internacional, el guano ha sido ampliamente abordado desde la historiografía, con un lugar especial en la historia económica (Gootenberg, 1989, 1993; Hunt, 2011), política (Tantaleán, 2011; Bonilla, 1984), social (Méndez, 1987) y más recientemente, ambiental (Cushman, 2013, 2005; Melillo, 2012). Estos trabajos han señalado los derroteros del guano analizando las cadenas mercantiles de fertilizantes para entender la inserción del Perú en la economía global (Miller & Greenhill, 2006), especificando, por ejemplo, sus estructuras comerciales, así como las ideas económicas y políticas que las apuntalaron, o describiendo los mundos sociales del trabajo en las islas y puertos por donde se producía y circulaba el guano. La mayor parte de estos análisis se han enfocado en el siglo XIX, época en la que el guano tuvo preeminencia en las finanzas públicas peruanas, llegando a alcanzar un 73,8% de las exportaciones en su punto más alto en 1854 (Hunt, 2011, p. 78) por su alta demanda en el norte global, hasta su reemplazo por fertilizantes minerales y sintéticos en el último cuarto del mismo siglo. Caso aparte es el trabajo de Gregory Cushman, quien se ha enfocado en el renacimiento de la industria guanera a lo largo del siglo XX. Mediante un manejo tecnocrático, el Estado promovió medidas de conservación marina que repercutieron en una producción incluso mayor a aquella alcanzada durante la primera Era del Guano. Las diferencias de esta nueva industria con el periodo anterior ponen en relieve la importancia de las peculiaridades materiales y resonancias simbólicas del guano en la definición de su trayectoria como recurso natural y como mercancía.

Estos estudios indican que el guano ha pasado por varias transformaciones que lo convirtieron en una mercancía global determinante en el desarrollo de la agricultura capitalista (Clark & Foster, 2009), revelando asimismo la manera en que una serie de procesos ecológicos y tecnocientíficos impactaron, tanto en su oferta como en su demanda. A lo largo del siglo XX, el guano perdió la preponderancia que tuvo a mediados del siglo anterior, por lo que el guano pasó por una reinención que le permitió recobrar cierta relevancia en el mercado. Sin embargo, la literatura sobre la trayectoria de las mercancías en el contexto de los procesos de globalización económica y política en el siglo XXI, prolífica en el caso de los minerales, el petróleo o los recursos pesqueros (Uribe & Panez, 2022; Svampa, 2019; Gudynas, 2013), no ha abordado el caso del guano de las islas. A pesar de que el guano ha recobrado importancia tanto para el mercado nacional como recurso estratégico, como para emergentes mercados globales en la forma de fertilizante orgánico, su trayectoria en el presente no ha sido estudiada. Aproximaciones recientes desde la sociología ambiental (Betancourt, 2024) basados en los conceptos de imperialismo ecológico y de “brecha metabólica” desarrollados por Brett Clark y John Bellamy Foster, a partir de Marx (2009) (ver también Loustaunau *et al.*, 2022; Clark *et al.*, 2018; Saito, 2017), han profundizado la comprensión de la circulación global del guano en el siglo XIX, abriendo el análisis de sus dimensiones raciales, corporales y ecológicas en el desarrollo del capitalismo industrial y agrario. Sin embargo, al extender el argumento al presente, Betancourt afirma que “la brecha metabólica persiste en forma moderna, en la que los nutrientes [...] son hasta ahora desviados sistemáticamente a naciones afluentes” (2024, p. 7), pasando por alto la complejidad y transformaciones sociales y culturales en el uso del guano a lo largo del siglo XX. El presente artículo busca contribuir a cerrar esta otra brecha de conocimiento por medio de un análisis de la trayectoria del guano como mercancía hasta nuestros días, enfocándonos en sus tensiones contemporáneas. En particular, nos preguntamos sobre las dinámicas culturales y políticas que moldean su uso y valoración.

En este artículo ofrecemos un análisis histórico de las trayectorias seguidas por el guano de las islas hasta la actualidad, argumentando que este fertilizante se ha constituido en una mercancía singular que no se define solamente por la demanda de los mercados globales, sino que se constituye también a partir de usos y valoraciones respaldadas por intervenciones tecnocientíficas, que lo han reposicionado como un insumo con especiales características fertilizantes. El guano es una mercancía que en alguna medida desafía los procesos de estandarización tan comunes en el capitalismo global para insertarse en circuitos económicos alternativos que se definen por sus distintas visiones políticas y culturales. En la actualidad el guano encuentra su valor en el mundo de la agricultura orgánica, la misma que toma formas diferentes de acuerdo al contexto en que se desarrolla. Más allá de las críticas que la reducen a una forma de *green-washing* (Konstantinidis, 2018), la agricultura orgánica es a menudo considerada como una forma separada y alternativa de practicar el cultivo que emerge en los márgenes del capitalismo y que ha logrado consolidarse como movimiento social (Kaltoft, 1999). Desde la cooptación hasta la formación de proyectos contrahegemónicos, pasando por el desarrollismo, la agricultura orgánica tiene diversos grados definidos a partir de su aceptación o cuestionamiento de cadenas mercantiles transnacionales (Anlauf, 2022). Teniendo esto en consideración, examinamos las maneras en que el guano de las islas discurre por estas cadenas.

El guano de las islas se valoriza dentro de las coordenadas de lo orgánico y sus disputas agro-epistémicas y culturales en torno a la sostenibilidad y autonomía. La peculiar posición del guano en estos debates es motivo de reflexión pues a pesar de que históricamente este fertilizante “abrió el camino para la actual industria química de nitratos” (Kinsley, 2019, p. 140), así como a prácticas de agricultura intensiva (Cushman, 2017), también dio nombre a su crítica y potenciales alternativas, fomentando distintos imaginarios de sostenibilidad tanto en el mundo poscolonial como en el Norte Global (Mårald, 2002; James, 2012; O’Neil-Henry, 2016). Para desarrollar nuestro argumento, presentamos un análisis de los procesos históricos y tensiones actuales en torno al uso y valorización de este recurso, cuya circulación actual en el Perú está restringida dentro de una economía moral determinada por una lógica de aprovisionamiento estatal construida a lo largo del último siglo. En términos teóricos, para analizar estos procesos, nos valemos de tres ideas que articulan la formación del valor y adjudicación de significados del guano de las islas. Estos son los conceptos de vida social de las cosas y de mercantilización (también traducido como “comoditización”, a partir del término inglés *commoditization*) y, asociado a este último, el de desplazamiento, que especifica teóricamente las maneras en que el movimiento de las cosas afecta su valoración.

El concepto de la vida social de las cosas se refiere a la idea de que los objetos económicos (es decir, de intercambio), más allá de su funcionalidad práctica, adquieren significados sociales y culturales a lo largo de su existencia, concentrando el “deseo y demanda” de distintos consumidores o públicos y donde nociones de “sacrificio recíproco y poder interactúan para crear valor económico en situaciones sociales específicas” (Appadurai, 1986, p. 4). Estos objetos, que inicialmente pueden haber tenido un uso no comercial, se transforman en mercancías a través de procesos de uso-valoración o mercantilización, en los que su valor se determina no solo por su utilidad, sino también por su movimiento a través de distintas esferas de intercambio. El valor de las cosas puede cambiar a medida que los objetos circulan entre diferentes espacios de mercado (u otros circuitos no comerciales), en los que se le asignan significados variados.

Según el antropólogo Igor Kopytoff (Kopytoff, 1986), es posible aplicar una perspectiva “biográfica” a los objetos de intercambio, lo que permite observar con un mayor nivel de complejidad a sus formas de valorización más allá del momento puntual del intercambio. De la misma manera en que una persona experimenta transformaciones identitarias y de estatus a lo largo de su vida, esta forma de análisis propone extender esta consideración biográfica a la trayectoria de vida de los objetos, prestando atención a los distintos registros culturales y económicos por los que transita. Kopytoff menciona que en sociedades complejas las formas públicamente reconocidas de mercantilización operan paralelamente y en tensión con “innumerables esquemas de valoración y singularización concebidos por individuos, categorías sociales y grupos” (Appadurai, 1986, pp. 79-80). La multiplicidad de esquemas de valoración presentes en estas sociedades lleva a “diferentes perfiles biográficos de las cosas” (Appadurai, 1986, p. 88), lo que en las siguientes páginas desglosamos como “trayectorias” para denotar los distintos desplazamientos y sus valoraciones concomitantes.

Por su parte, de acuerdo al geógrafo Noel Castree (2003), los objetos de la naturaleza pasan por procesos de mercantilización que están íntimamente asociados a sus materialidades. Debido a que existe una diversidad de tipos de objetos naturales, su mercantilización opera de acuerdo con las especificidades de las naturalezas en cuestión (Castree, 2003, pp. 275, 288), es decir, depende de las maneras en que estas son apropiadas, moldeadas y modificadas para producir un objeto con valor de cambio. Como precondition de esta mercantilización, Castree señala en primer lugar la privatización y alienabilidad de los bienes previamente entendidos como comunes o disponibles para el libre uso para cualquiera. Si bien es cierto que desde los inicios del comercio del guano el Estado peruano se reservó el monopolio de este recurso, las primeras empresas constituidas para tal fin entre 1840 y 1842 se formaron a través de concesiones a los llamados *consignatarios*. Nacionales o extranjeros con mediación peruana, los consignatarios obtenían el derecho de vender el guano en cualquier mercado por un periodo establecido y sin limitaciones de volumen a cambio de un adelanto y compromiso de pago al gobierno al finalizar los periodos de explotación señalados en los contratos (Mathew, 2009, pp. 55-56). Bajo este sistema la privatización del guano se dio a manos del Estado peruano (Kinsley, 2020, p. 63) pues, aunque mantuvo la propiedad del guano ubicado en las islas, tercerizó su comercialización a otros, a quienes les cedía derechos para la exportación.

Entre los consumidores británicos, los más grandes importadores de guano en el siglo XIX, esta sustancia fue vista “como un fertilizante artificial [...] más estrechamente relacionado con los fertilizantes químicos” (Kinsley, 2020, pp. 20, 228). La naturaleza intensiva en capital de la adquisición de este insumo lo colocó en el ámbito del artificio, distinto de las prácticas campesinas de reciclaje directo de estiércoles. Asimismo, debido a su “consistencia en polvo, alta eficacia y portabilidad”, se lo consideraba un “abono universal” (Kinsley, 2020, pp. 188-189). Por otra parte, su procedencia exótica de Sudamérica y otros lugares *recónditos* solidificó la percepción victoriana del guano como una importación ajena al mundo relacional de la granja. Estas observaciones constituyen lo que

Castree llama “individuación”, o la separación de una mercancía de sus relaciones sociales y ecológicas particulares (Castree, 2003, p. 280) y “abstracción”, es decir, la asimilación del objeto descontextualizado a una categoría más amplia. Al tener sus capacidades fertilizantes abstraídas mediante análisis químicos, el guano se convirtió en un producto genérico de uso recomendado

Kinsley y Castree colocan un especial peso en la noción de desplazamiento. Este no se puede entender sin el paso previo de individuación, cuyo efecto depende también del traslado físico del objeto hacia otro lugar distinto de su contexto originario. Ambos conceptos resaltan las separaciones geográficas y temporales efectuadas en la naturaleza durante la extracción, producción y consumo de mercancías. Se trata de la aparición de un objeto “como algo distinto a sí mismo”, es decir, que un fenómeno se “manifiesta de manera que, paradójicamente, lo oculta”. Castree señala, además, que el desplazamiento es el aspecto de la mercantilización que remite más directamente al concepto de fetichismo, con el que Marx describe el ocultamiento de las relaciones sociales inherentes a la producción capitalista durante el intercambio y consumo de mercancías (2003, p. 282), específicamente la explotación del trabajo de la que emerge su valorización. Como extensión del fetichismo al ámbito de las relaciones ecológicas, el desplazamiento de los objetos naturales supone una explotación de los ecosistemas, cuyas consecuencias son la degradación ambiental y agotamiento de recursos no renovables. Este análisis es bastante apto para explicar la mercantilización del guano en su momento moderno, en tanto el desplazamiento fue una manera efectiva de esconder los costos ambientales y de mano de obra que posibilitaron el comercio transcontinental a gran escala.

El estatus desplazado, o fuera de vista, del guano, depende de las condiciones materiales de su producción, llevada a cabo de manera literalmente aislada en entornos remotos bajo condiciones laborales sin regulación. En este sentido, el análisis de la mercantilización del guano en el siglo XIX adopta una perspectiva británica, que Kinsley define precisamente como una perspectiva desplazada (Kinsley, 2020, p. 47-48; Castree, 2003, p. 282). En relación a los futuros desplazamientos del guano hasta la actualidad, hace falta triangular la participación de actores fuera del Reino Unido, pues estos dejaron de ser el centro hacia donde el guano circulaba y desde donde se definía económicamente su valor. A pesar de ser producido por la digestión de aves y, por lo tanto, “natural”, sus usuarios en el siglo XIX no lo veían necesariamente así. Genérico, abstracto y con una procedencia geográfica oscurecida, el guano ingresó a la práctica agrícola británica y luego global como una forma de naturaleza mercantilizada que escondía tanto las relaciones sociales contenidas en su producción como los procesos de degradación que la explotación del guano significaba para sus ecologías de origen. Con el tiempo, sin embargo, esta perspectiva fue cambiando gracias a los testimonios de marineros y otros visitantes a las islas, quienes reportaron con creciente interés crítico sobre los efectos de la extracción en la fauna local y los trabajos forzados de trabajadores chinos y africanos en el contexto de una importante corriente de opinión en contra de la esclavitud en el mundo anglófono<sup>1</sup> (Kinsley, 2020, pp. 87-89, Clark & Foster, 2009, pp. 323-324). Por otra parte, si para los victorianos los contextos socioecológicos del guano permanecieron en gran medida fuera de vista —es decir, desplazados— la reorientación de este recurso hacia el mercado interno peruano en el siglo XX, dio a esos mismos procesos una nueva y mayor visibilidad. Al finalizar el ciclo extractivo del guano hubo un re-desplazamiento o, en los términos de este artículo, un cambio en la trayectoria del guano.

En contraste con la trayectoria global en forma de mercancía capitalista que siguió durante la primera era a través de redes comerciales y flujos transnacionales, el guano de la segunda era se constituyó como un recurso nacional de carácter estratégico para el desarrollo de la agroindustria local durante la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, una serie de decisiones políticas que siguieron a las catástrofes aviarias, que siguieron a los fenómenos de El Niño de 1957 y 1965, llevaron al declive del guano, presionada por la creciente competencia de las pesquerías de anchoveta y otras especies cruciales para la alimentación de las aves (Sueiro, 2011, p. 170). Cada vez menos importante en términos macroeconómicos —los grandes agroexportadores habían empezado a reemplazarlo por fertilizantes sintéticos— el guano fue relegado a un segundo plano en cuanto a recursos marítimo (Cushman, 2005, pp. 497-498). Esto no significó el final del guano, que fue nuevamente reorientado hacia otros segmentos del sector agrario, particularmente entre agricultores familiares y campesinos de autosubsistencia. En esta transformación, caracterizada por el cambio escala (pequeños y medianos agricultores) y procedencia (nacional) de los consumidores, se redibujó una nueva trayectoria local que se mantiene hasta la actualidad.

Considerado por el Estado peruano como “el mejor abono orgánico del mundo”<sup>2</sup> debido a su alto contenido de nitrógeno, fósforo y potasio, así como de microorganismos benéficos para la formación de suelos, el guano se perfila

1 Aunque el comercio y uso de mano de obra esclava había quedado abolido en el imperio británico hacia 1833, la desaparición de esta práctica generalizada tomó tiempo, especialmente en los márgenes del imperio (Pardue, 2020, p. 180), en donde su supresión tuvo consecuencias paradójicas y a veces contradictorias.

2 AgroRural (s/f) Ver: <https://www.agrorural.gob.pe/consulta-de-compra-de-guano-de-la-isla/>

también como un producto de nicho con potencial para ser exportado hacia mercados lucrativos con alta demanda de productos orgánicos, premonizando una nueva trayectoria en la larga vida social del guano. A pesar de que las condiciones para este rumbo parecen estar dadas, el carácter “social” o común del guano parece imponerse. La pregunta que anima este artículo es, entonces, qué lógicas económicas y culturales permiten que el guano no transite hacia trayectorias similares a otras mercancías con alta demanda internacional.

En términos metodológicos, este artículo se basa en el análisis de diversas fuentes históricas y contemporáneas recogidas a partir de la literatura especializada. Se recurrió asimismo a fuentes historiográficas relevantes que permitieron contextualizar los antecedentes y la evolución de la temática en cuestión. Por otro lado, se revisaron documentos inéditos como leyes nacionales, boletines y planes de la Compañía Administradora del Guano [CAG] y del Ministerio de Agricultura y Riego, lo cual permitió acceder a datos poco divulgados pero esenciales para comprender la dinámica actual del sector. También se hace un análisis del discurso a partir de fuentes periodísticas que recogen declaraciones políticas relevantes.

El artículo se estructura en tres secciones. En la primera, se aborda desde una perspectiva histórica las distintas etapas del guano contemporáneo, abarcando el periodo comprendido entre 1909 y la década de los 2000. Esta sección analiza las dinámicas del mercado y las decisiones políticas que han influido en la gestión de este recurso, destacando los cambios en su importancia económica y social a lo largo del tiempo. En la segunda sección, se discuten las tensiones actuales en el contexto de la crisis de fertilizantes de 2021-2022, haciendo énfasis en las dos principales fuentes de demanda del guano: el mercado orgánico, orientado hacia la producción sostenible de exportación, y la agricultura familiar para el consumo local. Finalmente, se presentan las conclusiones, donde se sintetizan los hallazgos más relevantes.

## Trayectorias del guano

La biografía del guano de las islas tiene tres periodos claramente distinguibles: prehispánico, moderno y contemporáneo. Del primero de estos no nos encargaremos en este artículo. Si, por el contrario, de los dos posteriores, ahondando en el último. Identificamos el periodo moderno con la llamada Era del Guano, marcada por la exportación y virtual agotamiento de este recurso durante el siglo XIX. En contraste a este, el periodo contemporáneo se caracteriza por su resurgimiento gracias a una “administración científica” (Cushman, 2005) a inicios del siglo XX. Estas dos etapas se diferencian por los factores que intervienen en los procesos de mercantilización (*commodification*).

Como señala Hunt (2011), entre 1840 y 1880, la aparición del guano de las islas como un nuevo recurso natural reconfiguró las finanzas y la sociedad peruana. Durante este periodo, conocido como la “Era del Guano”, las exportaciones de estiércol de aves marinas para uso agrícola en países como Inglaterra, Francia y Estados Unidos tuvieron un efecto ambiguo. Aunque estimularon el enriquecimiento de nuevas élites (Bonilla, 1984) y fueron fundamentales para la construcción del aparato estatal (Tantaleán, 2011), tanto los observadores contemporáneos como modernos han coincidido en una evaluación negativa de la influencia del comercio guanero en el desarrollo nacional<sup>3</sup>.

## Etapa 1: Agroindustria y modernización agraria

El guano contemporáneo tiene sus orígenes en una reacción a las consecuencias negativas de la mercantilización capitalista del siglo XIX. Una oportuna intervención tecnocrática y conservacionista del gobierno de Augusto B. Leguía (Basadre, 2005, pp. 287-288), llevó a que muchos consideren a las aves guaneras como las “más valiosas del mundo” (Cushman, 2005), dando lugar a un renacimiento de esta industria, esta vez orientada a abastecer a las grandes haciendas nacionales. Las islas guaneras quedaron bajo el cuidado de la Compañía Administradora del Guano, cuyas innovaciones institucionales y tecnocientíficas permitieron que este recurso sea tratado como renovable<sup>4</sup>, disponible en cantidades previsibles y manipulables, inaugurando una segunda era del guano (Cushman, 2005, p. 500). La Compañía Administradora se aseguró de exponer su cuidadoso manejo del entorno marino en un boletín mensual de amplia circulación, en presentaciones científicas y comerciales, así como en capacitaciones a productores agropecuarios. El trabajo de cuidado de la CAG posicionó al guano como parte de un sistema agroecológico con orígenes particulares, revirtiendo el desplazamiento victoriano de la era anterior. Esta nueva visibilidad otorgada al

3 En sus “Estudios sobre la independencia económica del Perú” de 1876, Juan Copello y Luis Petriconi, criticaron como ilusoria la identificación de la abundancia de recursos naturales con la riqueza de la nación. A este “síndrome” el historiador Jorge Basadre denominó luego como “prosperidad falaz”, en 1939. A pesar de nuevas apreciaciones del papel desempeñado por las rentas guaneras, como los trabajos de Zegarra (2014) sobre el acceso de las mujeres al crédito y la educación superior, la impresión de los primeros estudios se ha mantenido en el imaginario y la expresión de Basadre resuena en la actualidad como advertencia de las trampas del desarrollo extractivo.

4 Ver Camus, Hidalgo & Muñoz (2022) para un análisis de la burocratización y conservación del entorno marino en Chile en un periodo cercano al del manejo del guano.

ecosistema por la conservación científica permitió enormes incrementos de productividad, pero también un amplio reconocimiento del guano como producto de una naturaleza nacional racionalmente administrada.

De este modo, un nuevo proceso de mercantilización entró en curso, trastocando los factores delineados por Castree. El más evidente de estos es la reversión del desplazamiento e individuación del guano con respecto a sus contextos sociales y ecológicos. Del mismo modo, si bien las cualidades fertilizantes del guano aún pueden entenderse hasta cierto punto abstraídas, en la actualidad el guano ya no se difunde como un producto genérico de alta potencia. Como una segunda capa de atributos en el discurso de las entidades promotoras, el guano aparece en cambio como un abono peculiar, adaptado a condiciones específicas y cuya acción sobre el suelo y las plantas depende en gran parte de la acción de microorganismos provenientes de sus ecosistemas marinos de origen. Estos atributos empezaron a formularse experimental y discursivamente en la sección técnica de la CAG<sup>5</sup>.

Como indica el historiador Gregory Cushman, la nueva era del guano iniciada en 1909, estuvo caracterizada por una convicción tecnocrática que habilitó la explotación científica y sostenible de las islas guaneras de manera que sus productos sirvieran para el fomento de la agricultura nacional. La agricultura científica promovía la transformación rural mediante la intensificación de las prácticas agrarias mediante el uso de productos químicos y maquinarias importadas. A diferencia de estas últimas, el guano era un recurso nacional y de acceso relativamente sencillo pues no requería de grandes capitales fijos. Se trataba, sin duda, de una ventaja comparativa. Dada la "peculiar capacidad" del país de producir guano, el Perú podría "compensar sus inferiores condiciones económicas y rápidamente ponerse a la par con otras naciones con agriculturas productivas" (Cushman, 2005, p. 285). Con este ideal como guía, durante las primeras décadas desde la fundación de la CAG el Estado consiguió establecer autonomía en la producción de fertilizantes al consolidar el control de un "complejo sistema agroecológico que vinculaba la enorme productividad del ambiente marítimo del Perú a la exportación de cultivos en la costa adyacente" (Cushman, 2005, pp. 486-487. Ver también: Yepes, 1986, pp. 195-196; Revesz, 1986, pp. 218-219), especialmente de algodón y caña de azúcar pertenecientes a grandes terratenientes que habían adecuado su producción para ajustarse a los estándares industriales del mercado internacional.

Las élites que lideraban la modernización agrícola daban una gran importancia al futuro de la industria guanera. La propia Compañía Administradora fue fundada como una empresa mixta con un directorio formado por terratenientes y funcionarios del Estado, quienes veían en el guano un potencial para "llevar a la nación hacia el mundo moderno" (Cushman, 2005, p. 485) como parte de un paquete de intervenciones tecnocientíficas. Estas buscaban, además de incrementar la eficiencia de la agricultura en tanto aportes al crecimiento de los cultivos, promover una "progresiva enculturación" de los sectores "atrasados" del mundo rural peruano (Cushman, 2005, p. 485). El uso de fertilizantes fue visto como algo que trascendía la nutrición botánica. Se trataba de un asunto de modernización de prácticas que simbolizaban el atraso de la nación. La modernización era entendida como "la superación de las pautas económicas, políticas y sociales tradicionales, que condenaban a los habitantes de las zonas rurales... a una vida de pobreza y sumisión" (Asensio, 2023, p. 72), por lo que fomentar la fertilización química de los cultivos aparecía como una cuestión crucial de productividad, educación y progreso.

Dado que los 25 principales compradores consumieron la mitad del guano producido entre 1909 y 1935, es cierto que la creciente producción de guano facilitada por la nueva administración fue orientada inicialmente sobre todo a la agroindustria costera de exportación. En palabras del historiador Pablo Macera,

[...] en definitiva esa gran agricultura exportadora resultó ser durante todo ese período una agricultura subsidiada no sólo por el régimen de precios, sino también porque dispuso del abono al que tenían también derecho y necesidad otros cultivos. El guano algodónero y el guano azucarero eran pues en parte el guano que no pudieron utilizar el trigo, las papas, el maíz o los frutales.

(Macera, 1977, p. 446).

Sin embargo, es igual de cierto que la CAG dispuso medidas para facilitar el cultivo de productos de panllevar, como el establecimiento de precios diferenciales para productores de arroz, trigo y papa, lo que ayudó a que miles de pequeños agricultores adquirieran el guano en el mismo periodo (Cushman, 2013, p. 181). Hacia 1929, el directorio de la CAG afirmaba ya un "progreso del consumo de guano por la pequeña agricultura" (CAG, 1929, p. iii). Los historiadores han hecho notar que la información es insuficiente para determinar proporciones exactas debido a problemas con el archivo, pero también con las prácticas de los agricultores. Aunque la política de protección al cultivo de panllevar ha quedado registrada en los documentos de la Compañía, Macera la califica de "teórica" (Macera, 1977, p. 479), pues,

5 Ver, por ejemplo, las discusiones acerca de la necesidad de reducir la fermentación bacteriana responsable de la reducción de contenido de nitrógeno en el guano, por un lado, y sobre el efecto liberador de nitrógeno de otros microorganismos que ayudan a la absorción de este químico por los cultivos (del Busto, 1953; Penny, 1961).

como señala, durante los gobiernos de Óscar R. Benavides (1933-1939) y Manuel Prado (1939-1945) se eximió a este renglón de diversos costos como el prorrateo de los sacos de yute importados del Sudeste Asiático. Sin embargo, en la práctica la manipulación de los documentos mediante los que se solicitaba el guano estuvo muy extendida. Así, grandes terratenientes algodoneros y azucareros simulaban ser cultivadores de trigo, papa y otros para acceder a costos reducidos. Asimismo, no era poco frecuente que los grandes hacendados controlaban directamente parte de la cadena de distribución, cuyos agentes excluían a los *yanaconas* y peones para acaparar el recurso.

Con los años, sin embargo, se percibe un cambio en la proporción del guano de panllevar frente al guano algodonerero y azucarero. En 1939, las ventas se repartieron en 64.57% de guano para el cultivo de algodón, 21.55% para la caña, y 13.88% para panllevar (CAG, 1940, p. 135). Diez años después, de las 294.246 toneladas métricas solicitadas a lo largo del país, la Compañía asignó 178.910. De estas, el 41.58% fue para los pedidos de algodón, caña, lino y otros, 27% para panllevar, 23.48% para arroz y 7.9% para forraje para vacas (cálculos basados en CAG, 1950, p. xxiv). Este cambio fue reflejo del crecimiento de la población urbana, especialmente notable en los años de 1940 y 1950. Debido a este proceso, los regímenes de José Bustamante (1945-1948) y luego de Manuel Odría (1950-1956), implementaron nuevas políticas agrarias para paliar el problema del hambre en las ciudades. Así, durante la primera mitad del siglo XX, el guano pasó de ser un recurso al servicio principalmente de las grandes haciendas costeras bajo un esquema de autonomía de fertilizantes, a abarcar deliberadamente espacios productivos caracterizados por el minifundio y la agricultura campesina para el consumo interno (Macera, 1977, pp. 440-443). Estas tendencias convivieron por unas décadas en la administración del guano, dando lugar a un discurso de soberanía de fertilizantes que defendía la planificación y manejo racional conjunto del ecosistema marino y del sistema agropecuario para el consumo nacional.

## **Etapas 2: Crisis y redefinición nacionalista para la agricultura familiar**

La llegada de la década de 1960 cambió sustancialmente las líneas directrices del nuevo boom guanero. Dado que “ya que no podía suplir la necesidad de fertilizantes”, la industria guanera perdió “su razón de existencia como proyecto de desarrollo estatal, especialmente desde el punto de vista de los agroexportadores [...]” (Cushman, 2003, p. 509). El desarrollo de la industria pesquera, por un lado, y las consecuencias del advenimiento de catástrofes ecológicas como el fenómeno de El Niño, precipitaron el inicio del fin de esta segunda era del guano. Para inicios de esta década ya existía entre los expertos de la CAG un consenso de que se había llegado a un estado de clímax en la ecología guanera. Se dieron cuenta de que las “aves guaneras estaban empujando su recurso base [la anchoveta] hasta sus límites y que una ‘depresión ecológica’ podía ocurrir en cualquier momento” (Cushman, 2005, p. 497). El Niño de 1957-1958 causó los estragos presagiados. Aunque la protección otorgada a las aves hasta ese momento permitió el incremento de la población de guanayes, pelícanos y piqueros, la desaparición de la anchoveta dado por las altas temperaturas oceánicas llevó a alta mortandad de aves. Los efectos de este evento climático contribuyeron a una crisis económica generalizada que fue contrarrestada con la liberalización del mar peruano. En 1959, el gobierno de Manuel Prado (1956-1962) derogó las protecciones legales a la ecología guanera y promovió el fortalecimiento de las pesquerías, que hacia el final de su mandato llevarían al Perú al primer lugar en exportaciones de pescado a nivel mundial (Cushman, 2005, p. 498).

Para llenar el vacío dejado por la menguada oferta de guano, algunas empresas intentaron producir fertilizantes sintéticos localmente, aunque nunca llegaron a alcanzar el contenido de nitrógeno de las deyecciones de aves marinas. Tampoco lograron competir con las importaciones que llegaban gracias al régimen de apertura comercial. El problema de la alimentación arreciaba nuevamente, provocando un mayor acicate para el descontento en el mundo rural. La presión de la migración como alternativa al hambre y la creciente influencia del APRA y de movimientos guerrilleros precipitaron un golpe de Estado liderado por el general Pérez Godoy (1962-1963). Para mitigar el problema que enfrentaba la agricultura, se determinó la necesidad de construir fábricas estatales de fertilizantes sintéticos. En 1963, el gobierno adquirió el total de las acciones de la antigua CAG y la renombró como Corporación Nacional de Fertilizantes [CONAFER] (Saulniers, 1980, p. 446; Cushman, 2013, p. 319-320). Esta se encargó simultáneamente de la administración de la ecología guanera y de complejos industriales como la planta de fertilizantes de Cachimayo en Cusco, asumiendo el “antiguo deber de promover la agricultura intensiva en insumos entre los agricultores de la sierra sur del Perú” (Cushman, 2003, pp. 512-513).

Durante aquellos años ambas estrategias convivieron como parte del esquema de soberanía de los fertilizantes. A pesar de los cambios en el panorama con el poder de las pesqueras y la aparición de alternativas sintéticas, para “muchos peruanos”, las aves guaneras se habían convertido en “símbolos de independencia nacional” (Cushman, 2005, p. 498). Sin embargo, un nuevo fenómeno de El Niño diezmo las 12.3 millones de aves registradas en 1964, a tan solo 3 o 4 millones, al año siguiente. Las aves, que figuraban prominentemente incluso en el paisaje urbano de la

costa, prácticamente desaparecieron y las pocas sobrevivientes buscaron alimento en los mercados (Cushman, 2013, p. 321). Esta chocante imagen ayudó a que se extienda por un corto periodo la protección a la industria guanera durante el gobierno civil de Fernando Belaúnde (1963-1968), aunque se priorizó el componente manufacturero de CONAFER, profundizando las medidas de la Junta Militar para incrementar la producción de fertilizantes minerales y sintéticos.

Amparada en un imaginario nacionalista y desarrollista, la industria guanera, vista cada vez más como “inconsistente, obsoleta y antieconómica” (Cushman, 2013, p. 322) finalmente cedió ante argumentos financieros y pseudo-conservacionistas. Estos últimos posicionaron a las aves como especies depredadoras que ponían en peligro a poblaciones de interés como la anchoveta, por lo que en 1966 el Estado suspendió una vez más las regulaciones pesqueras en favor de la reproducción de aves guaneras (Cushman, 2005, p. 499). A pesar de las medidas tomadas para abastecer la demanda nacional, solamente los grandes productores fueron capaces de pagar los costosos fertilizantes nacionales o las importaciones gravadas con altas tarifas proteccionistas. Ante la escasez de fertilizantes asequibles para la pequeña agricultura, el malestar rural se incrementó, agravado por problemas estructurales como la propiedad de la tierra. El Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (1968-1980) hizo frente a este malestar con una retórica campesinista que propulsó una profunda reforma agraria, y liberalizó las importaciones de fertilizantes para atender el problema de la productividad. Sin embargo, el uso del guano no fue una prioridad para el gobierno militar, que prefirió una estrategia de industrialización por sustitución de importaciones para abastecer con fertilizantes minerales y sintéticos producidos en diversas plantas nacionales (Cushman, 2013, p. 327).

Desde entonces, la industria guanera quedó en estado vegetativo adoptando diversas formas institucionales según los vaivenes de la conducción del Estado. CONAFER fue reorganizado en 1972 y convertido en FERTIPERU6, institución que duró unos pocos años hasta su absorción en 1974 por la Empresa Nacional Pesquera [PESCA-PERU], que conjugaba los vestigios de la industria guanera con la producción de harina y aceite de pescado hasta la crisis de esta última debido al fenómeno de El Niño de 1982. Ya que durante esta época “el Estado mantenía sobre el papel el enfoque maximalista de las intervenciones de transformación rural propio de las décadas anteriores” (Asensio, 2023, p. 229), el guano continuó siendo utilizado como complemento a otros fertilizantes. Fue distribuido por la Empresa Nacional de Comercialización de Insumos [ENCI] [Saulniers, 1980, p. 441] y los costos de transporte fueron subsidiados con el explícito propósito de estimular la agricultura de subsistencia, para reducir la necesidad de importar alimentos (Saulniers, 1980, pp. 450-451). Luego de una etapa de liberalización durante Prado y emergencia durante el gobierno revolucionario militar, la lógica de soberanía de fertilizantes recuperó terreno en la estrategia del Estado, aunque con una clara preferencia por los sintéticos, mientras que el guano fue incorporado de manera suplementaria.

### **Etapa 3: Neoliberalización del guano**

Tanto las empresas estatales de fertilizantes sintéticos como las de pesca y producción de harina fueron liquidadas en los primeros años de la presidencia de Alberto Fujimori (1990-2000), ejecutor de un agresivo programa de privatización. Con la venta de PESCA-PERU, el componente guanero fue separado y reformulado bajo el nombre de Proyecto Especial Promoción del Aprovechamiento de Abonos Provenientes de Aves Marinas [PROABONOS], a cargo del Ministerio de Agricultura (Comisión Diez Canseco, 2002, p. 76). Durante este periodo ocurrieron importantes cambios en la manera de concebir e intervenir en los problemas de la agricultura. La crisis económica y violencia política de finales de la década de 1980 había dejado como secuela un repliegue del estado del mundo rural, sin embargo, con la llegada del nuevo gobierno, el aparato estatal entró nuevamente a estos espacios. El papel central del Ministerio de Agricultura se debilitó, abriendo paso a nuevos programas e instituciones sociales que, desde entonces, asumieron un papel protagónico en las intervenciones orientadas a la transformación rural, desplazando el foco de la acción estatal hacia la problemática de la *pobreza rural* (Asensio, 2023, p. 238).

La transformación rural durante este periodo giró en torno a dos estrategias que se alejaban de los ideales campesinistas y de soberanía de fertilizantes característicos de las décadas previas. Tras la disolución de las cooperativas costeras, que facilitó la instalación de nuevas iniciativas privadas de gran escala, el gobierno implementó incentivos laborales y tributarios orientados a promover la inversión en el sector. Estas medidas contribuyeron a reposicionar la agroexportación como el eje estratégico de la agricultura nacional (Asensio, 2023, p. 273). Asimismo,

6 La historia institucional es compleja y algo enrevesada. CONAFER fue abolida en 1968 y sus funciones otorgadas al Servicio de Insumos Agrícolas [SERINA], subsidiaria de la Corporación Nacional de Producción Agraria [CONAPA], parte del Ministerio de Agricultura. En 1969 se creó el Ministerio de Industria y Comercio, y la Empresa de Fertilizantes fue puesta bajo su control con el propósito de extraer y producir fertilizantes. A la vez, el Servicio Nacional de Fertilizante [SENAFER], con las mismas funciones, se colocó bajo la Empresa Pública de Servicios Agropecuarios y Pesqueros [EPSAP], que era parte del reorganizado Ministerio de Agricultura y Pesquería. Dado que existía duplicidad, en 1970 el SENAFER fue absorbido por la Empresa de Fertilizantes, que a su vez fue movida al Ministerio de Industria y Comercio y adoptó el nombre de SENAFER. En 1973 cambió de nombre nuevamente a FERTIPERU y al poco tiempo fue disuelto. La dirección dedicada a la extracción de guano y adquisición de fertilizantes fue transferida a PESCA-PERU, mientras que las operaciones de comercialización fueron a parar a la Empresa Nacional de Comercialización Industrial [ENCI] (Saulniers, 1980, pp. 446-447).

la pequeña agricultura fue objeto de intervenciones centradas en la intensificación de la producción y la inserción en mercados de exportación. Estas iniciativas incluyeron programas dirigidos a elevar la productividad a través de transformaciones técnicas y culturales (Trivelli *et al.*, 2009, p. 44) y de desarrollo con enfoque de cadenas productivas (Asensio, 2023, p. 274) enfocados en productos como el café, cacao y otros, de alta demanda internacional. Sacar a los agricultores sumidos en la pobreza rural, insertándolos en cadenas de valor mediante estrategias focalizadas y asesoría técnica, se convirtió en el eje del nuevo paradigma de desarrollo rural.

En este contexto se establece ProAbonos en 1997 con el objetivo de “mejorar el acceso de los pequeños agricultores y comunidades campesinas y nativas” al guano de las islas. A diferencia de sus predecesores, formadas como empresas públicas con amplio margen de acción, PROABONOS fue concebido como un “proyecto especial” limitado en funciones por el nuevo “rol subsidiario” del Estado, principio básico de las reformas neoliberales del régimen. De acuerdo a este enfoque, la “actividad empresarial” del estado se limita a la satisfacción de necesidades públicas solamente cuando el mercado es insuficiente o incapaz de llegar a sectores específicos. En medio del programa de privatizaciones, la producción nacional de fertilizantes no consiguió cubrir la demanda existente y, hacia el año 2000, se produjeron exactamente cero toneladas de fertilizante nitrogenado (Cushman, 2003, p. 532), uno de los más requeridos. Por lo tanto, la dependencia de productos importados dominó la agroindustria, mientras que los agricultores de pequeña escala y de productos orgánicos mantuvieron el acceso al único abono nacional restante<sup>7</sup>. Si bien los planes del gobierno de Fujimori incluían esperar a que se den las “condiciones para su privatización”<sup>8</sup>, la industria guanera no dejó de ser prerrogativa del Estado. Así, en 2009 el proyecto fue incorporado a AgroRural, institución creada un año antes para coordinar y sistematizar diversos programas de desarrollo y asistencia para la pequeña y mediana agricultura (Asensio, 2023, p. 280).

### Entre la economía moral y el mercado orgánico

En febrero de 2022, en medio de una crisis global de fertilizantes<sup>9</sup> que atizó movilizaciones en el sector rural,<sup>10</sup> el presidente Pedro Castillo lideró el inicio de la recolección de guano en la isla Pescadores, uno de los sitios seleccionados para la campaña de ese año y ubicada en la costa de Ancón, no muy lejos de la capital del país. En el reportaje del evento se puede observar al presidente escarbando con un pico la costra de guano mientras una voz femenina anuncia: “¡Está cosechando el abono!”. Luego un hombre admirado exclama: “¡Este presidente sí trabaja!”<sup>11</sup>. Cabe resaltar dos cosas a partir de esta viñeta. Por un lado, la figura del trabajador con pico y pala, símbolo del trabajo duro y de la escasa tecnificación, dos elementos que se conjugan en la historia de este recurso<sup>12</sup>. Por otro lado, el uso del término *cosechar*, que contrasta con el vocabulario de “extracción” usado en otras instancias para hablar del trabajo en las islas, y que remite junto al pico, a la minería.

Finalizada la demostración del trabajo de cosecha/extracción, el presidente se ubica en fila junto a algunos ministros, personal de AgroRural y guardias vestidos con traje camuflado. Desde allí, inicia su declaración apelando a un tópico reconocible de la historia nacional: “Nosotros, por cultura, sabemos [que], históricamente, [...] en este Perú tan digno, tan hermoso, con inmensos recursos, hemos pasado durante la historia [...]”. Luego, su discurso adquiere un tono reivindicativo al enumerar los recursos naturales explotados en el país: “cuando en aquellos tiempos se explotaba el guano y todo se lo llevaron. Se explotó el salitre, se ha explotado el caucho, se ha explotado el oro, la plata, se explota la madera”. Finalmente, cierra esta secuencia con una pregunta que enfatiza la idea de despojo histórico: “¿Y qué ha quedado para nuestro país?”. *Poco o nada*, pareciera ser la respuesta esperada. Avizorando un corte radical con esta historia conocida, el discurso del presidente continúa:

7 Durante los gobiernos de Alejandro Toledo (2001-2006) y Alan García (2006-2011) la relación entre guano y pequeña agricultura se mantuvo, aunque la exportación para el mercado de fertilizantes orgánicos creció, llegando a una proporción de aproximadamente 50% (Cushman, comunicación personal). Durante aquellos años, medios globales cubrieron la industria guanera peruana, reflejando el creciente interés en este insumo Ver Romero, Simon (2008) *Peru Guards Its Guano as Demand Soars Again*. The New York Times, 30 de mayo. <https://www.nytimes.com/2008/05/30/world/americas/30peru.html> y The Independent (2010) *Peru mines new gold in guano*. 9 de octubre. <https://www.independent.co.uk/climate-change/news/peru-mines-new-gold-in-guano-2102574>

8 Todas las citas de este párrafo provienen de la Ley N°. 26857 que crea PROABONOS

9 CEPES (2022) *Crisis de fertilizantes: los problemas en Perú para satisfacer su demanda*. Ver: <https://cepes.org.pe/2022/09/06/crisis-de-fertilizantes-los-problemas-en-peru-para-satisfacer-su-demanda>

10 El Popular (2022) *Huancayo: agricultores y ganaderos se suman a paro de transportistas de carga pesada*. Ver: <https://elpopular.pe/actualidad/2022/03/30/paro-transportistas-huancayo-agricultores-ganaderos-se-suman-huelga-conductores-carga-pesada-119559>, El Ferrol (2022) *Áncash: Federación agraria anuncia asamblea por alza de los fertilizantes*. Ver: <https://www.elferrolchimbote.com/index.php/agricultura/1855-ancash-federacion-agraria-anuncia-asamblea-por-alza-de-los-fertilizantes>

11 Transcripción del video del usuario PrensaPeru.pe (2022) *Pedro Castillo Terrones, lanzó la campaña, “Guano de las islas para la agricultura familiar 2022”*. Ver: [https://youtu.be/0\\_GWfkj56gU](https://youtu.be/0_GWfkj56gU)

12 Ver González (2005) para un contraste con el uso de las máquinas en la industria del salitre, un recurso íntimamente ligado al guano.

Hoy hemos llegado acá para recuperar lo nuestro y darle a los hijos de este país, a los más necesitados. Y por eso estamos acá. [...] Señor Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, usted tiene que liderar esta entrega del abono para las familias más necesitadas, a la agricultura familiar. A esos hombres y mujeres que se fajan para alimentar a sus hijos, que se fajan para darle todo el esfuerzo a sus hijos, para educar a sus hijos. Hay que abrir los mercados. Pero este abono, recuperar lo que tiene acá nuestra riqueza. Este guano de las islas tan nutricional, tan orgánico, que llegue hasta los últimos rincones del país. Voy a monitorear todo eso<sup>13</sup>.

Anclando la historia del guano de las islas en una trayectoria extractivista, Castillo busca caracterizar a su gobierno como uno de ruptura. En contra del destino de todas esas otras mercancías, el guano de las islas estaría siendo recuperado para la agricultura familiar. Castillo conjuga aquí el tono rupturista de su discurso político con una lógica más antigua, la de soberanía de fertilizantes, a la que hemos hecho referencia anteriormente, para articularlo con una promesa de seguridad alimentaria y desarrollo social, es decir, la lógica subsidiaria de la última etapa que hemos reseñado. Pero hay algunos elementos nuevos, además: la apertura de mercados, y *lo orgánico*.

Pocos días después de un último fracaso en la licitación de importación de urea para paliar la escasez, el presidente afirmó que “en el tiempo de los incas no se daba tanta importancia”<sup>14</sup> a este producto. Esta intervención apuntaba a reafirmar la viabilidad del uso del guano como alternativa a los sintéticos que, a la par, el gobierno se encontraba gestionando. Así, alrededor de las mismas fechas el ministro de Agricultura expresaba que “mientras el 20 por ciento de los cultivos son atendidos por los fertilizantes sintéticos, el resto 80 por ciento se enfocará en el uso de abonos orgánicos”<sup>15</sup>. Con esta estrategia en mente, AgroRural anunció el incremento de guano disponible, casi duplicando la producción anual establecida desde hace décadas<sup>16</sup>. Más allá de lo realista o no de la propuesta de usar abonos orgánicos como el estiércol de ganado, el abono foliar, fermentos microbianos y el guano de las islas a gran escala, lo cierto es que este último nunca dejó de ser distribuido por el Estado.

Pese a ello, es evidente que ha habido transformaciones en la cadena del guano, no solo en el manejo de la extracción o cosecha del recurso, sino en la manera de conceptualizar su uso como fertilizante. Una de las principales características del discurso estatal sobre el rol del guano en el sistema agrícola nacional es que este podría o debería ser utilizado a gran escala. Ecos de la soberanía de fertilizantes de décadas pasadas, que se mantienen en las lógicas de aprovisionamiento contemporáneas. Esta pretensión, no obstante, se ve limitada tanto por factores ecológicos, logísticos y regulatorios que impiden una extracción más profusa. En cierto modo, la lógica subsidiaria que acompañó las actividades de la CAG desde sus inicios y que pasó a volverse prevalente en sistema de apoyo agrario en la década de 1990, constituye un re-escalamiento del alcance del guano. Preguntándose por la resiliencia de la política de subsidios de pan en Jordania, el antropólogo José Martínez (2018) elabora el concepto de “política de aprovisionamiento”, propuesto por John Bohstedt (2010) sobre la base de la noción de economía moral de los trabajos de E.P. Thompson y James Scott. Si Bohstedt entiende esta política como la relación entre las acciones colectivas de un pueblo para evitar la hambruna y las respuestas de los gobernantes a estas (Bohstedt, 2010, p. 1), Martínez se apropia del término para “trazar como el aprovisionamiento de un abarrote específico”, el pan, “se relaciona con los intercambios desiguales formados en parte por moralidades de reciprocidad, obligación mutua y protección” (Martínez, 2018, p. 175).

El apoyo a los subsidios de pan, sin embargo, no se explica de manera directa por una lógica cultural monolítica ni una expresión directa de un impulso fisiológico contra el hambre. Se encuentra, por el contrario, asociado a “prácticas y bienes específicos cargados de significado” (Martínez, 2018, p. 177), más allá de su valor nutricional y que estriban en “redes materiales, relaciones sociales y luchas históricas que comprenden la lógica de aprovisionamiento” (Martínez, 2018, p. 186) de este bien de consumo popular. Este último concepto nos remite a legados institucionales del Estado jordano y sus relaciones políticas con actores regionales y tribales conectados por redes de parentesco y clientelares. Según el análisis de Martínez, estas lógicas y prácticas se consolidan en los años de 1960, en el marco de la modernización estatal, cuyo objetivo era racionalizar y formalizar las relaciones informales entre patrones y clientes, a través de un sistema de bienestar social administrado por el Estado, central a través de cooperativas militares y civiles (Martínez, 2018, p. 178). Dado que los términos usados por Martínez—lógicas y políticas de aprovisionamiento—derivan del concepto de economía moral, en cuya formulación inicial figuran de manera central

13 Transcripción de video. Ver nota 13.

14 Infobae (2022) *Pedro Castillo se refirió a la compra frustrada de fertilizantes: “Vamos a hacer llegar la urea para agricultores, cueste lo que cueste”*. Ver: <https://www.infobae.com/america/peru/2022/09/09/pedro-castillo-vamos-hacer-llegar-la-urea-para-agricultores-cueste-lo-que-cueste/>

15 Gob.pe (2022) *Ministro Alencastre: “Estamos impulsando estrategia integral, promoviendo con fuerza el uso de fertilizantes orgánicos”*. <https://www.gob.pe/institucion/midagri/noticias/646919-ministro-alencastre-estamos-impulsando-estrategia-integral-promoviendo-con-fuerza-el-uso-de-fertilizantes-organicos>

16 Gob.pe (2022) *AgroRural estima que se extraerán 40 mil toneladas de guano de las islas para este 2022*. Ver: <https://www.gob.pe/institucion/agrorural/noticias/583468-agro-rural-estima-que-se-extraeran-40-mil-toneladas-de-guano-de-las-islas-para-este-2022>

las tensiones alrededor del acceso a los mercados de bienes esenciales como los alimentos (Fassin, 2009), podría excluirse una mercancía como lo es el fertilizante. Sin embargo, su extensión se justifica por la importancia dada al guano en las discusiones sobre seguridad alimentaria, preocupación fundamental de la economía moral.

Por ello, es posible trazar algunas líneas de análisis similares a la situación del guano de las islas en el Perú. Como hemos señalado, a partir de la década de 1960, este recurso fue visto por los gobiernos como un insumo en la lucha contra la politización del malestar rural. Producto de una memoria institucional arraigada, de sueños de soberanía o de cálculos de emergencia, lo cierto es que este abono ejerce aún un poderoso atractivo para los administradores del Estado, quienes lo ven como un aliado para la gobernanza agraria. Más adelante, en la década de 1990, las reformas neoliberales avanzaron a trompicones, con ciertos espacios de pausa. Tal es el caso de la política agraria de Fujimori, la cual fue tratada con cuidado en especial en el contexto de la lucha antisubversiva. Nelson Manrique observa que a pesar del interés del régimen por privatizar y concentrar las tierras, en las zonas altoandinas, consideradas una “bomba de tiempo”, el interés corporativo era mucho menor que en la costa. Ahí, el Estado siguió “desempeñando un papel importante en la agricultura de altura a pesar de su firme compromiso con el neoliberalismo en otros ámbitos” (Manrique, 1996, p. 42).

De manera similar a lo expuesto por Martínez, los programas rurales durante el periodo de Fujimori fueron parte de un “riesgo calculado” que buscaba construir una sistema clientelar bajo la sombra del ajuste estructural. El Banco Agrario (que concedía crédito y tasas de interés subsidiadas) fue eliminado, pero fue reemplazado por el FOPEAGRO y el PRONAMACHS (que comenzó en 1995 con 3 millones de dólares, tuvo en 1996 un presupuesto anual de 100 millones para apoyar industrias rurales y programas de salud). Sin embargo, Manrique señala que estos no están diseñados para “promover el desarrollo rural”, sino que siguen una “lógica paternalista” que “huele a clientelismo” (Manrique, 1996, p. 43). Los fondos se canalizan antes de las elecciones y ofrecen principalmente asistencia a corto plazo, con poca “preocupación por mejorar la capacidad productiva de los pequeños agricultores”, mientras que el FONCODES compra a los campesinos pobres y solo una pequeña parte de los agricultores de las tierras altas puede ofrecer garantías para acceder a los préstamos del FOPEAGRO.

Esto fue muy claro durante el gobierno de Castillo, en el que convergieron diversos factores que le dieron visibilidad al guano de las islas como una manera de aplacar los efectos de la crisis. El argumento “incaísta” ensayado por el presidente y la articulación de su estrategia agraria con la coyuntura internacional se montan sobre un discurso arraigado en la burocracia guanera que persiste de manera paralela a los usos retóricos del gobierno de turno. El discurso de esta burocracia se presenta en diversas notas de prensa, comunicados y material publicitario y se puede destilar en tres características sobresalientes. Por un lado, la “organización estructurada” de su recolección y distribución, llevada a cabo de manera “totalmente artesanal” y “racional” con el objetivo de evitar el “agotamiento” del recurso<sup>17</sup>. Y por el otro, los beneficios nutricionales de este “superfertilizante que potencia la calidad del agro peruano”<sup>18</sup>. Ambos aspectos se mantienen, como hemos visto, desde la fundación de la Compañía Administradora en 1909.

El tercer aspecto es el referente a la población usuaria de este abono. Tal como se ha visto, a lo largo del tiempo la lógica de aprovisionamiento del guano ha pasado por una serie de transformaciones. En sus inicios modernos el guano fue concebido como un recurso público en servicio de la “Agricultura Nacional”<sup>19</sup>, con un público definido ampliamente, aunque en la práctica restringido a los grandes hacendados exportadores. Con el tiempo el cambio de matriz de fertilización llevó a que este recurso se fuera especializando como un subsidio para la pequeña agricultura. Aunque con diferencias de escala, los agricultores adquirirían un producto promocionado como un fertilizante de uso general con gran potencia y asequibilidad gracias a las políticas estatales. Sin embargo, dadas las limitaciones de oferta de guano y cambios en la demanda internacional de productos agrícolas, han empezado a surgir nuevas ideas sobre qué hacer con este recurso limitado.

17 Gob.pe (2022) *Guano de las islas: el poderoso fertilizante natural administrado por Agro Rural que potencia la productividad de los cultivos*. Ver: <https://www.gob.pe/institucion/agrorural/noticias/585985-guano-de-las-islas-el-poderoso-fertilizante-natural-administrado-por-agro-rural-que-potencia-la-productividad-de-los-cultivos>

18 Andina.pe (2021) *Guano de las islas: conoce al superfertilizante que potencia la calidad del agro peruano*. Ver: <https://andina.pe/agencia/noticia-guano-las-islas-conoce-al-superfertilizante-potencia-calidad-del-agro-peruano-835725.aspx>

19 Escrito en mayúsculas en la mayoría de referencias textuales de la época (CAG 1925).

Figura 1.  
Publicidad de AgroRural para el guano de las islas, 2019

**6 IMPORTANTES BENEFICIOS DEL GUANO DE LAS ISLAS**

**100% PERUANO**  
Extraído de las islas y puntas del litoral peruano

**BIODEGRADABLE**  
Se transforma en humus y en minerales para liberar nutrientes hacia en suelo

**SOSTENIBLE**  
Recolección y extracción se realiza respetando el ecosistema y hábitat de las aves marinas

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO AGRO RURAL**  
"Mejorando tu suelo, mejoras tu cosecha."

N%	P <sub>2</sub> O <sub>5</sub>	K <sub>2</sub> O%
10-14	10-12	2-3

**GUANO DE LAS ISLAS -NATURAL-**

**GUANO DE LAS ISLAS "NATURAL"**  
Peso Aprox. 50 kg

**PROPIEDADES ÚNICAS**  
Que no se encuentra en otras partes del mundo

**ECOLÓGICO**  
No contamina el medioambiente

**ORGÁNICO**  
Proviene de las aves marinas (como el piquero, guanay, pelicano, entre otros)



El Estado define el guano de las islas como "un recurso natural renovable, producido principalmente por tres aves guaneras que son el guanay, piquero y pelícano cuyo hábitat son las islas y puntas del litoral peruano", especificando que se trata de "un abono orgánico natural con alto contenido de nutrientes para ser utilizado en la agricultura en general"<sup>20</sup>. Esta última constatación revela una tensión ascendente en el seno de la burocracia guanera. En 2010, poco después de la fusión de ProAbonos y otros programas de desarrollo rural en AgroRural, se lee en un documento oficial la siguiente consideración:

En los últimos años la demanda de productos ecológicos u orgánicos, principalmente de consumo fresco, se viene incrementando progresivamente. Ello constituye una oportunidad interesante para los agricultores peruanos convirtiéndose en una importante oportunidad para AgroRural de afianzar su oferta en el mercado del Guano de las Islas<sup>21</sup>.

Simultáneamente a este reconocimiento del mercado emergente, el documento fija su población objetivo entre

20 En el Plan Anual de Comercialización 2023 de AgroRural, siguiendo la Norma Técnica Peruana (NTP) 311.299.2011, página 6. Ver: <https://www.gob.pe/institucion/agrorural/informes-publicaciones/4261148-plan-anual-de-comercializacion-de-guano-de-las-islas-2023>

21 Plan Anual de Comercialización 2010, p. 3.

“pequeños agricultores y las comunidades campesinas y nativas”. La estrategia de AgroRural queda establecida aquí a través de un principio de lucha contra la “pobreza y pobreza extrema de la zona rural”, a través de la “mejora” y promoción de cadenas productivas que mejoren “los ingresos, la nutrición, valoración de sus activos”<sup>22</sup>. A este imaginario de transformación rural (Asensio, 2023, p. 44) se contraponen aquellos que preconizan el abonamiento para la seguridad alimentaria. Así, se observa que existen dos lógicas en torno a la gobernanza del guano, la manera en que este debe ser aprovechado y, especialmente, la definición de su público objetivo. Una, dominante y profundamente arraigada en la gestión de este recurso, según el cual el guano es un bien público cuyo fin es la promoción de la seguridad alimentaria a modo de subsidio para la “agricultura familiar”, término preferido en años recientes por diversos sectores del Estado y la academia. Por otro lado, un sector aboga por su orientación a cadenas de valor orgánicas cuyo objetivo es la venta en mercados internacionales<sup>23</sup>. En los planes de manejo de AgroRural ambas tendencias parecen convivir en una misma lógica de aprovisionamiento que articula la producción familiar con producción orgánica en un discurso de desarrollo de cadenas de valor, que en la práctica no se alinean necesariamente. En la siguiente sección analizaremos cómo se manifiesta esta tensión en años recientes.

### El guano y la agricultura familiar

Entre 1997 y el 2000, el 15% del guano producido por PROABONOS fue exportado para satisfacer la demanda de fertilizantes orgánicos en países del Norte Global. Si bien se trata de una proporción baja, esta cifra indica un cambio en la trayectoria del guano. Escribiendo en esa misma época, el historiador Gregory Cushman afirmó en 2003, que la industria del guano, con una baja productividad en comparación al periodo anterior estaba “de vuelta casi exactamente donde comenzó en 1909” (2003, p. 563). Sin embargo, el guano en sí mismo no retrocedió cien años. Transformado en un material sutilmente diferente a través de nuevas “cadenas de significado” (Osterhoudt *et al.*, 2020), el guano obtuvo una nueva vida como fertilizante “orgánico”. El guano inició así una carrera orgánica a partir de las tensiones por gestionar el entorno marino y fertilizar la agricultura nacional en general. Este carácter orgánico, ecológico o natural, como se lo ha llamado en varios momentos, tiene su justificación en el manejo científico del ecosistema marino por parte de la burocracia guanera, y se articula de distintas maneras a lo largo de la historia.

Este manejo se concreta actualmente en el cuidado de estas aves productoras, cuyo hábitat se encuentra protegido mediante la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras [RNSIIPG]. La reserva cuenta con 33 sitios de interés administrados de manera coordinada por el Ministerio de Desarrollo Agrario (a través de la Sub Unidad de Extracción y Comercialización de AgroRural) y el Ministerio del Ambiente (a través del SERNANP - Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas). La única institución autorizada por el Estado para vender el guano es AgroRural, que mantiene un sistema de almacenes centrales ubicados en distintos terminales portuarios y almacenes periféricos ubicados en sus 22 direcciones zonales a lo largo del país. Este se comercializa bajo un esquema de precios diferenciados según una segmentación que se ajusta de acuerdo con las directivas políticas y cálculos económicos de la institución. A partir de un análisis de los Planes Anuales de Comercialización recientes se puede observar que entre 2018 y 2023 que el número de segmentos de mercado proyectados decrece, reflejando cambios en la manera en que AgroRural considera a su población objetivo.

Clasificados como “exportación”, “transformación”, “agricultor”, “social”, entre otros, los compradores son figurados de manera variada de acuerdo con tipo de agricultura que practican, así como al momento de la cadena productiva en que se encuentran. De lejos, el *segmento social* es el más grande y constituye el foco de atención de AgroRural (Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego [MIDAGRI], 2022, p. 34). Este comprende dos subcategorías de “agricultor familiar” —noción central en la actividad de la institución— de acuerdo con la sede donde realizan la compra. Estos agricultores son tipificados como aquellas personas u organizaciones (comunidades campesinas, asociaciones, juntas de regantes u otros) con terrenos de 10 o menos hectáreas. Dentro del sector industrial se agrupan tanto los compradores que procesan guano para crear productos fertilizantes de marca propia, como los agricultores individuales, asociados y agroindustriales con más de 10 hectáreas de tierras de cultivo.

<sup>22</sup> Plan Anual de Comercialización 2010, p. 11.

<sup>23</sup> En 2021 el Ministerio de Agricultura renovó y obtuvo nuevas certificaciones para el guano de las islas, lo que permitiría “que el productor de la agricultura familiar los utilice para la venta de sus cultivos, de este modo, también se promueve la asociatividad en la agroexportación hacia los mercados internacionales”. Ver: AgroRural.pe (2021) *Midagri: guano de las islas recibe certificación orgánica para agroexportación en Europa, EE.UU. y Japón*. Ver: <https://www.agrorural.gob.pe/midagri-guano-de-las-islas-recibe-certificacion-organica-para-agroexportacion-en-europa-ee-uu-y-japon/>

Figura 2.

**Estructura de precios según los Planes Anuales de Comercialización del 2018 y 2023**

Estructura de precios propuestos - año fiscal 2018			
Segmento		Precio x TM	Precio x Saco
SOCIAL		S/. 950.00	S/. 47.50
SOCIAL D2		S/. 1,000.00	S/. 50.00
AGRICULTOR		S/. 1,250.00	S/. 62.50
TRANSFORMACIÓN		S/. 1,635.00	S/. 81.75
EXPORTACIÓN		S/. 2,250.00	S/. 112.50
Estructura de precios pac inicial - año fiscal 2023			
Segmento	Estrategia	Precio x Tm.	Precio x Saco
Social	Agricultor familiar Sede Central	S/. 1,160.00	S/. 58.00
	Agricultor familiar Unidad Zonal	S/. 1,200.00	S/. 60.00
Industrial	Agricultor	S/. 1,700.00	S/. 85.00
	Agroindustria	S/. 2,600.00	S/. 130.00
	Transformación	S/. 2,800.00	S/. 140.00
	Comercial	S/. 3,000.00	S/. 150.00

Nota: Adaptado de Plan anual de comercialización 2018, p. 23 y Plan anual de comercialización 2023, p. 35

En 2018 se proyectaba que el segmento social representaría el 35,18% de las ventas anuales, con un precio subsidiado con los ingresos de las ventas a compradores industriales y una investigación reciente demuestra que entre 2016 y 2019 el 60% de las reservas fueron destinadas a este sector (Alvarado *et al.*, 2021, p. 112). Asimismo, el documento de 2023 especifica que sus dos principales categorías son los agricultores familiares con baja productividad, es decir, aquellos que reciben subsidios, por un lado, y los agricultores convencionales de mediana y gran escala, por el otro.

La revisión de estos planes de comercialización deja entrever la influencia de una lógica guía en la trayectoria del guano. Esta lógica de aprovisionamiento basada en la idea del guano como subsidio para la pequeña agricultura es concurrente con los imaginarios de transformación rural modernistas, cuyas piezas fundamentales fueron la infraestructura de riego y transporte, la agricultura científica y la educación agraria (Macera, 1977, p. 363). A inicios del siglo XX los especialistas agrarios argumentaban que el país adolecía de falta de ganado y semillas de calidad, vías de comunicación en mal estado, falta de crédito para los agricultores y de un uso insuficiente de pesticidas y fertilizantes (Asensio, 2023, p. 46). Resolver estos problemas requirió de décadas de planificación y ejecución de colosales proyectos hidráulicos y de infraestructura vial, los que se convirtieron para el presidente Augusto B. Leguía y las nuevas élites gobernantes en símbolos eficientes de desarrollo y modernidad. Pero al lado de las obras de cemento y asfalto, también el financiamiento, la educación y el aprovisionamiento público de agroquímicos se volvieron fundamentales, para poner en marcha las iniciativas de transformación rural. Así, la educación de los habitantes del campo en el uso de nuevas tecnologías y prácticas de cultivo se sumó a la lista de intervenciones preferidas por el gobierno. Esta lógica ha quedado cimentada en la práctica burocrática bajo el rubro de estrategias de distribución orientadas al “segmento social” o a la “agricultura familiar”. Tanto históricamente como en la coyuntura actual, este sector ha sido representado como pobre y vulnerable a variaciones del mercado. La crisis reciente y la respuesta estatal es el ejemplo más reciente de esta lógica de aprovisionamiento.

**Tensiones actuales: Cadenas de valor orgánicas y seguridad alimentaria**

Si por un lado la lógica de subsidio prioriza al pequeño productor agrario, ya en el 2010 se mencionaba el interés por el mercado orgánico y en 2020 se hace explícita la estrategia de reservar un “mercado potencial” entre los más de 103 mil agricultores que cultivan en 429.627 fincas con certificación orgánica y 95.226 en proceso de obtenerla<sup>24</sup>. En el documento del 2023, por su parte, además de insistir en la ampliación del mercado orgánico como uno de los objetivos de AgroRural, se incluye al guano como alternativa “para evitar y/o contrarrestar la disminución de áreas de abonamiento como consecuencia del incremento de precio de los fertilizantes, evitando impactos negativos en la economía del productor local”<sup>25</sup>. Se trata de una formalización de la estrategia nacional frente a la crisis de fertilizantes acaecida los dos años anteriores.

<sup>24</sup> Plan Anual de Extracción 2010, p. 9; Plan Anual de Comercialización 2020, p. 11.

<sup>25</sup> Plan Anual de Comercialización 2023, p. 4.

Aunque la oferta del gobierno de importar urea y otorgar incentivos monetarios para la adquisición de esta y otros fertilizantes sintéticos (MIDAGRI, 2022, p. 39) fue recibida con expectativa durante la crisis, algunos agricultores optaron en cambio, por la promesa del guano orgánico. Aproximadamente 107.000 productores de cacao, café y quinua, en particular, han sido firmes en usar insumos de origen ecológico para mantener sus propias certificaciones de agricultura orgánica. Debido a los cultivos en que han invertido, este grupo puede considerarse un grupo híbrido en las categorías mantenidas por AgroRural. Son agroexportadores, ya que la mayor parte de su producción se destina a mercados extranjeros. Sin embargo, pueden seguir considerándose como “agricultores familiares”, ya que sus parcelas suelen ser de pequeña escala, utilizan principalmente mano de obra basada en lazos de parentesco y venden su producto a través de redes alternativas que valoran el uso de técnicas tradicionales.

En una entrevista, una representante del gremio de caficultores comenta que “está bien que se importe urea de Bolivia porque les servirá a productores de arroz y papa, pero el Estado se olvida de aquellos productos con certificación orgánica [...] y que debemos respetar compromisos internacionales cumpliendo estándares ambientales”<sup>26</sup>. Según la representante, este sector abarca a más de 107 mil agricultores, que podrían convertirse en el objetivo de la oferta existente y futura de guano para lograr una versión reducida de los viejos sueños de soberanía en fertilizantes. La burocracia guanera, sin embargo, mantiene un compromiso con un conjunto más amplio, el segmento social, que puede o no producir cultivos exportables. No todos los caficultores son agricultores familiares y no todos los agricultores familiares son productores de productos orgánicos como el café, aunque existe una superposición significativa entre ambas categorías<sup>27</sup>. A pesar de esta potencial coincidencia, emergen tensiones entre distintos tipos de consumidores, cuya demanda AgroRural intenta acomodar.

La demanda orgánica aparece a la par con propuestas de sectores relativamente nuevos en la gestión del recurso que abogan por una nueva trayectoria, transformando el guano en una mercancía global con el objetivo de poner en movimiento una nueva trayectoria de este recurso. En 2016 se publicó el libro “Metas para el Perú en su Bicentenario” se ofrecen recomendaciones políticas para diversos sectores económicos, incluyendo la agricultura, minería, finanzas, innovación tecnológica entre otros. En la sección de pesca, los ecólogos Michael Valqui y Susana Cárdenas, escriben un capítulo sobre “la tercera era del guano” (Valqui & Cárdenas, 2016), en el que formulan un nuevo enfoque para la administración de este recurso que supone un cambio sustancial con respecto a las dos anteriores. Proponen un cambio en el “paradigma productivo” del guano que saque mejor provecho de los recursos naturales, “armonizando” finalmente la pesquería de anchoveta, la extracción de guano y otras actividades como el ecoturismo.

Valqui y Cárdenas argumentan que el actual modelo de gestión [...] todavía no se desprende de la idea de que el mayor valor de las islas y puntas guaneras radica en la producción de guano”. Contrariamente a este modelo *desactualizado*, su propuesta consiste en “optimizar” los beneficios del guano derivando más valor de una extracción más modesta para consumidores en lugares como Estados Unidos, “donde el mercado paga un precio mucho mayor. (Valqui y Cárdenas, 2016, p. 107).

Esto supone reducir el énfasis que hace el Estado en el guano como recurso subsidiario para la pequeña agricultura, invirtiendo la lógica de la segunda era. Los autores basan su propuesta en el hecho de que el rendimiento de la campaña de 2015 cubrió tan solo el 4% del mercado nacional y pagó un precio social que apenas llegó a cubrir los costos de producción. Si se reduce la presión productiva y aumentan las ganancias gracias al diferencial de precio, entonces los ingresos podrían ser reinvertidos en organizar una red de plantas de producción de fertilizantes orgánicos, que utilicen el guano como insumo o para promover el uso de humus y compost. Estos cambios tendrían como objetivo maximizar los beneficios de la extracción de guano reorientando los esfuerzos de AgroRural hacia el segmento de transformación y exportación para invertirlo en potenciar las medidas de conservación ambiental y de la biodiversidad. Aunque esta propuesta no ha tenido mayores repercusiones en la administración actual, su existencia demuestra, por el contrario, la solidez y persistencia de la lógica de aprovisionamiento establecida a mediados del siglo XX, a pesar de la emergencia de nuevos mercados y demandas.

26 Gestion.pe (2021) *Más de 500,000 hectáreas de cultivos orgánicos en Perú esperan fertilizantes pero no sintéticos*. Ver: <https://gestion.pe/economia/mas-de-500000-hectareas-de-cultivos-organicos-en-peru-esperan-fertilizantes-pero-no-sinteticos-noticia/>

27 SENASA (2022) *El 94% de productores dedicados a la producción orgánica pertenecen a la agricultura familiar*. Ver: <https://www.senasa.gob.pe/senasacontigo/el-94-de-productores-dedicados-a-la-produccion-organica-pertenecen-a-la-agricultura-familiar/>

Figura 3.

**Distribución del guano por segmento 2016-2019, en toneladas (Alvarado, 2021, p. 113)**

Segmento	2016	2017	2018	2019
Agricultura familiar	8.188	8,847	9.683	10.896
Agricultura familiar DZ	4.409	4.764	5.214	5.867
Agricultor	833	519	1.109	646
Transformación	3.946	4.853	3.229	4.281
Exportación	6.281	3.664	2.673	7.653
Total	23.656	22.646	21.997	29.343

Nota: Tomado de Resolución Directoral Ejecutiva N° 077-2020-MINAGRI-DVDIAR-Agro Rural-DE por Agro Rural, 2020.

La persistencia de la lógica subsidiaria del guano de las islas recuerda a lo que el antropólogo Arjun Appadurai describe como la desviación de trayectorias mercantiles (*commodity pathway diversion*; Appadurai, 1986, p. 16), o la habilidad de ciertos objetos de pasar de una esfera de intercambio a otra. Es decir, que una vez que un objeto es considerado como pasible de ser adquirido en el mercado general, este puede ser “removido” del circuito comercial para su protección o “singularización” (Kopytoff, 1986, p. 65). La singularización es el proceso de desmercantilización de ciertos objetos, cuyas características únicas son resaltadas mediante diversos discursos o prácticas culturales que los vuelven inconmensurables e infungibles. Ejemplos típicos de objetos singulares son las reliquias u otros objetos sacralizados cuya circulación está restringida de manera estricta a circuitos de uso ritual en sociedades tradicionales. Sin embargo, los antropólogos han descrito como la singularización y la mercantilización coexisten de manera entrelazada en sociedades de gran escala, lo que se puede constatar en el análisis de la vida social de las cosas. La clave de la propuesta biográfica que desarrollan Appadurai y Kopytoff, radica en la diferencia entre las declaraciones explícitas acerca de los objetos (que pueden determinar cómo, si acaso, estos pueden ser intercambiables) y los movimientos reales que estos registran a través de sus trayectorias.

Kopytoff complementa la idea binaria de la singularización y mercantilización proponiendo objetos de carácter intermedio mediante procesos de mercantilización restringida (Kopytoff, 1986, p. 74) en la que las mercancías circulan, a pesar de usar un medio de intercambio generalizado como el dinero, en esferas comerciales limitadas. Este tipo de mercancías restringidas aparecen en sociedades complejas donde coexisten diversos esquemas de valorización correspondientes a la multitud de esferas de intercambio diferenciadas, pero entrelazadas, lo que crea en ocasiones “paradojas de valor” (Kopytoff, 1986, p. 82). El guano de las islas constituye un interesante ejemplo de cómo la vida social de un recurso natural transcurre por distintos regímenes de valor, pasando por procesos de mercantilización diferenciados por intervenciones tecnocientíficas en torno a su conservación, discursos políticos y cadenas de significado asociadas al desarrollo de nuevos mercados orgánicos. Paradójicamente, aunque nominalmente el guano de las islas es promocionado y, efectivamente, vendido a través de circuitos comerciales controlados por el estado peruano, este no constituye una mercancía plena. Aunque se encuentra disponible para el consumo de distintos compradores, existe una priorización del consumidor nacional, específicamente un tipo de agricultor. Su venta está restringida por regulaciones institucionales sancionadas legalmente<sup>28</sup>.

Esta restricción presenta una serie de problemas, desde una logística deficiente hasta una oferta limitada por la escasez del producto, lo que choca con las lógicas de aprovisionamiento que han regido su constitución como producto subsidiario asociado a un discurso soberanista. Como queda inscrito en su misión institucional, el guano es parte de una política que busca promover la conversión de la agricultura campesina en comercial para estimular un desarrollo rural sostenible (Diez, 2020, p. 28). El valor del guano de las islas reside no sólo en su potencia fertilizante, sino también en su capacidad simbólica como objeto mercantil recuperado (es decir, re-desplazado de una trayectoria global a una local) para la nación y sus agricultores. Por otro lado, el valor del guano de las islas pasa también por otras cadenas simbólicas operadas por el mercado orgánico. Como explican Osterhoudt *et al.*, la regulación del comercio es crucial en la formación de cadenas de valor orgánicas, influenciando las condiciones de los cultivos, su clasificación y su evaluación (Osterhoudt *et al.*, 2020, p. 6). Así en el caso del guano, este se vuelve un intermediario que garantiza en parte la organicidad de las cosechas mediante la certificación de procesos en los que el recurso resulta atractivo por su bajo precio y disponibilidad.

<sup>28</sup> En noviembre del 2021 el congreso promulgó la ley N.º 31361, que “prioriza la comercialización directa del guano de isla en favor del agricultor familiar”. Ver: Diario El Peruano, <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2015679-1>

## Conclusiones

El análisis de las fuentes históricas y su relación con el discurso contemporáneo muestra que la valoración del guano contemporáneo tiene sus orígenes en una reacción a las consecuencias negativas de la mercantilización capitalista del siglo XIX. De este modo, un nuevo proceso de mercantilización entró en curso, trastocando los factores delineados por Castree. El más evidente de estos es la reversión del desplazamiento e individuación del guano, con respecto a sus contextos sociales y ecológicos. Del mismo modo, si bien las cualidades fertilizantes del guano aún pueden entenderse hasta cierto punto abstraídas, en la actualidad, el guano ya no se difunde como un producto genérico cuya potencia se basa en sus altos contenidos de nutrientes químicos. Como una segunda capa de atributos en el discurso de las entidades promotoras, el guano aparece como un abono peculiar, adaptado a condiciones específicas y cuya acción sobre el suelo y las plantas depende en gran parte de la acción benéfica de microorganismos provenientes de los ecosistemas marinos de origen.

Pese a esta reversión del desplazamiento victoriano, la nueva orientación del guano de las islas al mercado nacional significó un retorno a un estado natural previo. A su desplazamiento como mercancía global siguió un desplazamiento como mercancía localizada aunque dependiente de dinámicas internacionales como las fluctuaciones del mercado de fertilizantes. Así, los sucesivos desplazamientos del guano deben ser entendidos de manera concatenada. Una visión dinámica de la vida social del guano permite entender cómo estos desplazamientos se suceden formando trayectorias que no se adecúan necesariamente a escalas predeterminadas. Si bien la globalidad del guano decimonónico resalta en la literatura sobre este recurso, su circulación local posterior puede ser entendida como un atrincheramiento en circuitos de valoración nacionales que ponen énfasis en otras dimensiones y escalas.

Si bien es cierto que las “transferencias de valores económicos están marcados de manera compleja por flujos material-ecológicos” (Clark & Foster, 2009, p. 312), el análisis presentado resalta que no es exclusivamente en el circuito de intercambio económico en donde reside el valor de las mercancías, sino también en el cambio de trayectorias, es decir, en el movimiento entre circuitos, regulaciones y significados que Appadurai y Kopytoff explican mediante los conceptos de mercantilización y singularización. Junto con estos autores, podemos entender entonces la trayectoria del guano de las islas como un complejo movimiento de comodificación capitalista a una no-capitalista (Castree, 2003, p. 274). Este cambio se explica por la densidad simbólica constituida a partir de una intervención tecnocientífica y nacionalista que singulariza el recurso en torno a dos polos; su carácter soberano y subsidiario; por un lado, y orgánico por el otro. Asimismo, el guano es valorizado en relación a distintas escalas, como se muestra en el episodio de la crisis internacional de fertilizantes entre 2020-2022, situación en la que el valor económico entró en fricción con las lógicas de aprovisionamiento que responden a tensiones políticas formadas históricamente.

## Referencias

- Alvarado, L., Cárdenas, G., Joy, C. & Sotomayor, D.  
(2021). *Gestión de los Fosfatos y del Guano y su Contribución a la Economía Nacional del Perú Durante el Periodo 2010-2019*. [Tesis de maestría, CENTRUM, PUCP].
- Anlauf, A.  
(2022). An extractive bioeconomy? Phosphate mining, fertilizer commodity chains, and alternative technologies. *Sustainability Science*, 18, 633–644
- Appadurai, A. (ed.).  
(1986). *The social life of things: Commodities in Cultural Perspective*. Cambridge University Press.
- Asensio, R.  
(2023). *Breve Historia del Desarrollo rural en el Perú (1900–2020)*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Betancourt, M.  
(2024). The corporeal rift: from 19th-Century guano diggers to the present. *Environmental Sociology*, 1–10. <https://doi.org/10.1080/23251042.2024.2425644>
- Bohstedt, J.  
(2010). The Politics of Provisions: *Food riots, moral Economy, and market Transition in England, c. 1550–1850*. Ashgate.
- Basadre, J.  
(2005). *Historia de la República del Perú. 6.º periodo: La República Aristocrática (1895-1919)*. Empresa Editora El Comercio.

- Bonilla, H.  
(1984). *Guano y Burguesía en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Castree, N.  
(2003). Commodifying what nature? *Progress in Human Geography*, 27 (3), 273–297.
- Compañía Administradora del Guano [CAG].  
(1950). Memoria del Directorio correspondiente al año económico de 1949. *Boletín de la Compañía Administradora del Guano*, 26 (3).
- Compañía Administradora del Guano [CAG].  
(1940). Resumen de la venta de Guano a la Agricultura Nacional en la Campaña 31a. - 1939. *Boletín de la Compañía Administradora del Guano*, 16 (4), 135.
- Compañía Administradora del Guano [CAG].  
(1929). Memoria del Directorio. *Boletín de la Compañía Administradora del Guano*, 5 (6), i–xviii.
- Compañía Administradora del Guano [CAG].  
(1925) Editorial. La finalidad de esta publicación. *Boletín de la Compañía Administradora del Guano*, 1 (1).
- Camus, P., Hidalgo, R. & Muñoz, E.  
(2022). Microhistorias del mar: El Estado de Chile y la construcción burocrática de los espacios marítimos y litorales a inicios del siglo XX (1907-1929). *Diálogo Andino*, 67, 290–300.
- Clark, B., & Foster, J. B.  
(2009). Ecological imperialism and the global metabolic rift: Unequal exchange and the guano/nitrates trade. *International Journal of Comparative Sociology*, 50 (3-4), 311–334.
- Clark, B., Auerbach D., & Xuan Zhang, K.  
(2018). The Du Bois Nexus: Intersectionality, Political Economy, and Environmental Injustice in the Peruvian Guano Trade in the 1800s. *Environmental Sociology*, 4 (1), 54–66.
- Comisión Diez Canseco.  
(2002). *Informe final de la Comisión Investigadora sobre los Delitos Económicos y Financieros Cometidos entre 1990-2001*. Congreso de la República de Perú.
- Cushman, G.  
(2017). Guano, intensive agriculture, and environmental change in Latin America and the Caribbean. En *Oxford Research Encyclopedia of Latin American History*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780199366439.013.113>
- Cushman, G.  
(2013). *Guano and the Opening of the Pacific world: A global Ecological History*. Cambridge University Press.
- Cushman, G.  
(2005). “The most valuable birds in the world”: International conservation, science, and the revival of Peru’s guano industry. *Environmental History*, 10, 477–509.
- Cushman, G.  
(2003). *The lords of guano: Science and the Management of Peru’s Marine Environment, 1800-1973*. PhD Dissertation, University of Texas.
- Damonte, G., Goebel, B., Paredes, M., & Schorr, B.  
(2021). *¿Una Oportunidad Perdida? Boom Extractivo y cambios Institucionales en el Perú*. Fondo Editorial PUCP.
- Del Busto, F.  
(1953). El Secado del Guano de las Islas y la Recuperación de la Fracción Volátil de Nitrógeno Desprendida. *Boletín de la Compañía Administradora del Guano*, 29 (12), 5–14
- Deustua, J.  
(2011). Guano, salitre, minería y petróleo en la economía peruana 1820-1930. En C. Contreras (Ed.), *Compendio de Historia Económica del Perú. Tomo 4: Economía de la Primera Centuria Independiente* (pp. 165–237). Instituto de Estudios Peruanos & Banco Central de Reserva del Perú.

- Diez, J.  
(2020). *Experiencia de trabajo en la Sub Dirección de Abonos del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural y en la Empresa de Seguridad Vigilancia y Control SAC*. [Trabajo de suficiencia profesional, Universidad San Ignacio de Loyola].
- Fassin, D.  
(2009). Les économies morales revisitées. *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 64 (6), 1237–1266.
- Gootenberg, P.  
(1989). *Between silver and guano: Commercial Policy and the state in Postindependence Peru*. Princeton University Press.
- Gootenberg, P.  
(1993). *Imagining Development: Economic ideas in Peru's "Fictitious Prosperity" of Guano, 1840-1880*. University of California Press.
- González, S.  
(2005). La crítica a la máquina surgida durante el ciclo del salitre. *Diálogo Andino*, 25, 113–125
- Gudynas, E.  
(2013). Extracciones, extractivismos y extrahecciones: Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. *Observatorio del Desarrollo*, 18, 1–16
- James, J.  
(2012). "Buried in Guano": Race, Labor, and Sustainability. *American Literary Theory*, 24 (1), 115–142
- Kaltoft, P.  
(1999). Values about Nature in Organic Farming Practice and Knowledge *Sociologia Ruralis*, 39 (1), 39–53.
- Konstantinidis, C.  
(2018). Capitalism in Green Disguise: The Political Economy of Organic Farming in the European Union. *Review of Radical Political Economics*, 50 (4), 830–852.
- Hunt, S.  
(2011). *La Formación de la Economía Peruana. Distribución y Crecimiento en la Historia del Perú y América Latina*. Instituto de Estudios Peruanos, Banco Central de Reserva del Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Kinsley, L.  
(2020). *Guano and British Victorians: An Environmental History of a Commodity of Nature*. [PhD Dissertation. Department of History, University of Bristol]
- Kinsley, L.  
(2019). Guano, science and Victorian high farming: An agro-ecological perspective. En W. Parkins (Ed.) *Victorian Sustainability in Literature and Culture* (pp. 126–145). Routledge.
- Kopytoff, I.  
(1986). The cultural biography of things: Commoditization as process. En A. Appadurai (Ed.), *The social life of things: Commodities in Cultural Perspective* (pp. 64–91). Cambridge University Press.
- Loustaunau, L., Betancourt, M., Clark, B. & Foster, J. B.  
(2022) Chinese contract labor, the corporeal rift, and ecological imperialism in Peru's nineteenth-century guano boom. *The Journal of Peasant Studies*, 49 (3), 511–535.
- Macera, P.  
(1977). El guano y la agricultura peruana de exportación, 1909–1945. En *Trabajos de Historia IV* (pp. 309–499). Instituto Nacional de Cultura.
- Manrique, N.  
(1996). The Two Faces of Fujimori's Rural Policy. *NACLA Report on the Americas*, 30 (1), 39–43.
- Martínez, J. C.  
(2018). Leavened apprehensions: Bread subsidies and moral economies in Hashemite Jordan. *International Journal of Middle East Studies*, 50, 173–193.

- Mårald, E.  
(2002). Everything Circulates: Agricultural Chemistry and Recycling Theories in the Second Half of the Nineteenth Century. *Environment and History*, 8 (1), 65–84.
- Mathew, W.  
(2009). *La firma Inglesa Gibbs y el Monopolio del guano en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, Banco Central de Reserva del Perú.
- Méndez, C.  
(1987). *Los Trabajadores Guaneros del Perú, 1850-1879. Seminario de Historia Rural Andina*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Melillo, E.  
(2012). The First Green Revolution: Debt Peonage and the Making of the Nitrogen Fertilizer Trade, 1840–1930. *American Historical Review*, 117 (4), 1028–1060.
- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego [MIDAGRI].  
(2022). *Panorama Nacional e Internacional del Mercado de Fertilizantes*. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
- Miller, R., & Greenhill, R.  
(2006). The fertilizer commodity chains: Guano and nitrate, 1840-1930. En M. Topik, C. Marichal, & Z. Frank (Eds.), *From silver to Cocaine: Latin American Commodity chains and the Building of the World Economy, 1500-2000* (pp. 155–181). Duke University Press.
- O'Neil-Henry, A.  
(2016). Hugo's Guano: Sustainable Sewage in Les Misérables. *Nineteenth-Century Contexts*, 38 (5), pp. 333–341.
- Osterhoudt, S., Galvin, S., Graef, D., Keleman, A., & Dove, M.  
(2020). Chains of meaning: Crops, commodities, and the 'in-between' spaces of trade. *World Development* 135, 105070. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.105070>
- Pardue, J.  
(2020). Antislavery and imperialism: The British suppression of the slave trade and the opening of Fernando Po, 1827–1829. *Itinerario: Journal of Imperial and Global Interactions*, 44 (1), pp. 178–195.
- Penny, C.  
(1961). Influencia del Azufre en la Producción Agrícola. *Boletín de la Compañía Administradora del Guano*, 37 (7), 3–5.
- Revesz, B.  
(1986). Ciencia y tecnología en el desarrollo agrario regional: el caso de Piura. En E. Yepes (Ed.), *Historia de la ciencia en el Perú. Vol. I. Ciencias Básicas y Tecnológicas*, (215–243). Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Sociedad Peruana de Historia de la Ciencia y la Tecnología.
- Saulniers, A.  
(1980). ENCI: Peru's bandied monopolist. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 22 (4), 441–462.
- Saito, K.  
(2017). *Karl Marx's Ecosocialism: Capital, Nature, and the Unfinished Critique of Political Economy*. Monthly Review Press.
- Sueiro, J. C.  
(2011). Extracción/explotación de los recursos hidrobiológicos en el post extractivismo: El caso de la anchoveta. En A. Alayza & E. Gudynas (Eds.), *Transiciones: Post Extractivismo y Alternativas al Extractivismo en el Perú* (pp. 167–186). CEPES.
- Svampa, M.  
(2019). *Las Fronteras del Neoextractivismo en América Latina: Conflictos Socioambientales, giro Ecoterritorial y nuevas Dependencias*. Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados [CALAS].
- Tantaleán, J.  
(2011). *La Gobernabilidad y el Leviatán Guanero: Desarrollo, crisis y guerra con Chile*. Instituto de Estudios Peruanos & Banco Central de Reserva del Perú.
- Trivelli, C., Escobal, J., & Revesz, B.  
(2009). *Desarrollo rural en la sierra: Aportes para el Debate*. CIPCA, GRADE, IEP, CIES.

Uribe, S., & Panez, A.

(2022). Continuidades y rupturas del extractivismo en Chile: análisis sobre sus tendencias en las últimas dos décadas. *Diálogo Andino*, 68, 151-166.

Valqui, M., & Cárdenas, S.

(2016). La tercera era del guano: Aves guaneras, cambio climático y pesca. En E. Vásquez (Ed.), *Metas del Perú al Bicentenario* (pp. 103-108). Consorcio de Universidades.

Yepes, E.

(1986). La Escuela Nacional de Agricultura. En E. Yepes (Ed.), *Historia de la ciencia en el Perú. Vol. I. Ciencias Básicas y Tecnológicas* (193-213). Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Sociedad Peruana de Historia de la Ciencia y la Tecnología.

Zegarra, L. F.

(2014). Women and credit in Peru during the Guano Era. Was there gender discrimination in the mortgage credit market of Peru? *Revista de Historia Económica / Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 32 (1), 151-185.